

40601

19



Carpeta núm. 3,829.

Expediente núm.

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

"Hijos de Arturo Simón, S.A.", sociedad española,  
5 domiciliada en Olot (Gerona), calle José Ayats, s/n.,

por:

"Un tornillo para ensambles permanentes"

-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Sabido es que para el ensamble permanente  
de las planchas metálicas se viene empleando el remacha-  
do. En la actualidad la unión o ensamble permanente de  
de piezas de fundición, planchas metálicas y demás, re-  
sulta mucho más sencillo, rápido, económico y seguro si  
15 se lleva a cabo por medio del tornillo que constituye el  
objeto del presente modelo de utilidad.

Para la introducción del tornillo que se  
reivindica en el agujero practicado previamente en las  
piezas y planchas a fijar o ensamblar de modo permanen-  
20 te, basta golpear sobre la cabeza del citado tornillo o  
ejercer sobre ella una presión en sentido axial para que  
el tornillo, no obstante la parte fileteada que presenta,



se vaya introduciendo en el agujero al tiempo que los file-  
tes endurecidos se abren paso en el espesor de la pieza o  
25 plancha, hasta quedar completamente introducido y, con ello,  
solidarizadas entre sí y de modo permanente las diversas par-  
tes que se deseaban unir o ensamblar.

Se caracteriza el tornillo que se reivin-  
dica por estar constituido por un cuerpo o núcleo cilíndri-  
30 co que, en uno de sus extremos, presenta una cabeza; sobre  
la superficie cilíndrica del núcleo se han previsto, en re-  
lieve, una serie de filetes que partiendo de la extremidad  
junto a la cabeza, se extienden a lo largo del núcleo forma-  
do hélices de gran paso, sin que estos lleguen a alcanzar la  
35 otra extremidad del citado núcleo, quedando dicha extremidad  
constituida por un cilindro de reducida altura y de diámetro  
sensiblemente igual al del repetido núcleo.

La extremidad del tornillo, constituida por  
un cilindro, es la que introducida en el agujero de la pieza  
40 o plancha le sirve de guía para su avance axial en el agujero,  
al ser golpeada su cabeza o al ejercer sobre ella una  
presión en sentido axial al tornillo, por medio de una máqui-  
na especial.

Para poder describir con todo detalle posi-  
45 ble el tornillo que se reivindica como objeto de este modelo  
de utilidad, en la figura de la hoja de dibujos adjunta se  
representa, a título de ejemplo no limitativo, una forma de  
realización práctica del mismo. En dicha figura el tornillo  
aparece en perspectiva.

50 Tal como muestra la figura, el tornillo es  
constituido por un cuerpo o núcleo -1- cilíndrico que, en  
uno de sus extremos, presenta una cabeza -2-, en forma de ca-



quete esférico en la representación; sobre la superficie  
cilíndrica del núcleo -1- y partiendo de la cabeza -2-,  
55 se ha previsto, en relieve, una serie de filetes -1<sup>o</sup>- que  
constituyen hélices de gran paso; estos filetes -1<sup>o</sup>- no al-  
canzan la otra extremidad del núcleo -1-, por quedar cor-  
tados a cierta distancia de él, estando constituida, por  
consiguiente, esta extremidad, por un cilindro -1<sup>o</sup>- de re-  
60 ducida altura y de diámetro sensiblemente igual al del nú-  
cleo -1-.

El cilindro -1<sup>o</sup>- que constituye la extre-  
midad del tornillo, es la que introducida en el agujero  
practicado previamente en las partes de la pieza o planchas  
65 a acoplar de modo permanente, le sirve de guía en su avan-  
ce a lo largo del agujero, al ser golpeada la cabeza -2- o  
al ejercer sobre ella una presión en sentido axial al tor-  
nillo, al tiempo que los filetes -1<sup>o</sup>- se abren paso en el  
espesor de las partes a acoplar de modo permanente.

70 Después de lo manifestado se comprende  
que serán susceptibles de variación aquellos detalles de  
construcción del tornillo que acaba de concretarse que no  
influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obte-  
nerse en cualquier tamaño y con el material que se tenga  
75 por conveniente, pudiendo existir sobre el cuerpo o núcleo  
-1- el número de filetes -1<sup>o</sup>- más apropiado a las necesida-  
des de cada caso y ser las hélices, por ellos formadas, de  
cualquier paso y terminarse dichos filetes, al alcanzar la  
extremidad -1<sup>o</sup>- formando cilindro, constituyendo un resal-  
80 to.



N O T A

Se reivindica como objeto de este **MODELO DE UTILIDAD**, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

85                    1. Un tornillo para ensambles permanentes, que esencialmente se caracteriza por estar constituido por un núcleo cilíndrico que, en uno de sus extremos, presenta una cabeza, existiendo sobre el citado núcleo y partiendo de la cabeza, una serie de filetes en relieve formando hélices  
90 de gran paso, filetes que no alcanzan la extremidad libre del citado núcleo por quedar cortados a cierta distancia de él.

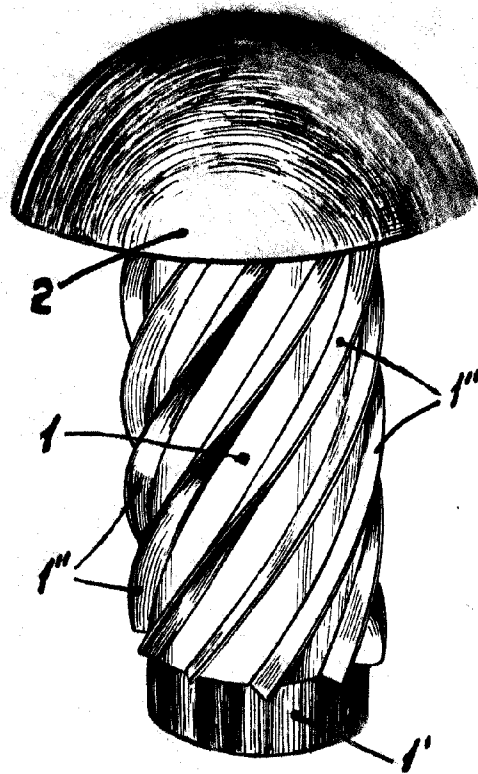
                    2. El tornillo para ensambles permanentes, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza  
95 za en que la extremidad libre del tornillo la constituye un cilindro de reducida altura y de diámetro sensiblemente igual al del núcleo.

3. "Un tornillo para ensambles permanentes".

Barcelona, 19 de febrero de 1954.  
p.a.

40601

19 FEB



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 19 febrero 1954.  
p.a.